

	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: UBDU-HSEQ-DI-003
		Versión: 1
		Fecha: 25/11/2021

OBJETO

URBASER suministra servicios medioambientales en el marco de la economía circular y la sostenibilidad de las ciudades y comunidades en las cuales desarrolla sus actividades. De manera especial se encarga de la prestación integral de servicios públicos y complementarios, con alta calidad, equilibrio medioambiental, procurando la protección y salud de sus colaboradores, así como la generación de respuestas a nuevos retos ambientales cumpliendo siempre la legislación y respetando y validando las autoridades.

Para URBASER la sostenibilidad es un camino que debe procurar el equilibrio entre las necesidades de protección y cuidado del medio ambiente, y las necesidades de orden social y económico, y es, además, también, la protección y el cuidado de los trabajadores, así como la eficiencia energética de su operación, y el constante mejoramiento continuo de todos los procesos con altos estándares de calidad, mediante la adecuada administración de los recursos humanos, físicos, técnicos y económicos.

Esta política refleja el compromiso de la Compañía y de la alta Dirección por conseguir para todos sus productos y servicios, la calidad y fiabilidad que demanda la plena satisfacción de las partes interesadas, a través de un comportamiento ambiental y de control de los riesgos laborales adecuado, considerando el contexto donde URBASER opera y los riesgos y oportunidades a los que la compañía se enfrenta con la participación de todos y cada uno de los trabajadores.

AMBITO DE APLICACIÓN

Esta política se aplica a la totalidad de los empleados, directivos y miembros de los órganos de administración de URBASER DUITAMA S.A E.S.E.P., sus filiales y sus sociedades participadas en las que URBASER sea el accionista o socio mayoritario o exista control de la sociedad por parte de la Dirección de URBASER (en adelante, URBASER o “la Compañía”). Es responsabilidad de todos los empleados de URBASER actuar de un modo profesional y proteger la reputación de la compañía.

OBJETIVOS

En este sentido, URBASER, asume los siguientes compromisos:

- Garantizar que los servicios suministrados a los clientes y usuarios sean adecuados, seguros, fiables y acordes con los requisitos especificados y los legales aplicables.



**POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE
GESTION**

Código: UBDU-HSEQ-DI-003

Versión: 1

Fecha: 25/11/2021

- Mantener niveles de calidad que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes y usuarios.
- Contribuir al pilar de la sostenibilidad fortaleciendo los controles establecidos para prevenir, mitigar y/o compensar los impactos ambientales de la operación.
- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los trabajadores con el fin de prevenir lesiones y el deterioro de la salud como consecuencia de las actividades desarrolladas.
- Fortalecer la cultura de salud y seguridad promoviendo el compromiso y liderazgo de todos los funcionarios.
- Fortalecer las competencias de nuestros trabajadores que contribuyan a la mejora del desempeño en la organización.



JULIAN ALBERTO HERNANDEZ BARRERA
REPRESENTANTE LEGAL

urbaser
Duitama

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del Cambio Realizado	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
0	Se reinicia versión por implementación	14/10/2020	Coordinación HSEQ	Dirección HSEQ	Secretaría General
1	Se ajustan los objetivos del SIG	25/11/2021	Coordinador de Procesos	Dirección HSEQ	Secretaría General